

POSTURA ANTE LA LEY DE INMIGRACIÓN DE ARIZONA

Resolución de Emergencia Condenando la Ley de Inmigración SB – 1070 de Arizona

*Por cuanto la Sagrada Escritura declara que somos el pueblo de Dios
con mandato de hospitalidad hacia el extranjero:*

*19 “Así mismo debes tú mostrar amor por los extranjeros,
Por que también tú fuiste extranjero en Egipto”.
(Deuteronomio 10:19)*

*22 “Una sola ley regirá, tanto para el nativo como para el extranjero.
Yo soy el Señor su Dios.” (Levítico 24:22)*

La Asamblea de la Confraternidad Nacional Hispana y Bilingüe de la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) reunida en su Décimo Quinta Asamblea en Orlando, Florida del 8 al 11 de julio del 2010, resuelve condenar y declarar injusta la ley SB-1070 de Arizona y otras leyes semejantes. Por cuanto otros estados han comenzado a iniciar leyes anti-inmigratorias semejantes: Texas, Idaho, Florida, Pennsylvania, Utah, Missouri, Carolina del Norte y Carolina del Sur, Minnesota, Colorado, Rhode Island, Maryland, Ohio, Oklahoma, Georgia.

Por cuanto obliga a la policía y otros cuerpos de seguridad pública a indagar el estatus migratorio de los residentes del estado de Arizona y otorga poderes hasta para arrestarles si el oficial tiene una “sospecha razonable” de que la persona interrogada está en el país sin debida documentación.

Por cuanto promueve una práctica de persecución racial (racial profiling) en lugar de un proceso justo y equitativo.

Por cuanto el término “sospecha razonable” puede ser ampliamente utilizado y aplicado de manera abusiva, lo que puede resultar en una discriminación racial.

Por cuanto la ley de inmigración de Arizona constituye un serio problema constitucional en contra de los derechos fundamentales de los inmigrantes y todos los estadounidenses ya que esta los vuelve objetos de discriminación por perfil racial e indiscriminados registros.

Por cuanto esta ley perjudica el camino a la legalidad de aquellos congregantes indocumentados en nuestras iglesias que realizan un servicio extraordinario, sacrificial y fiel en comunidades marginadas.

Resuélvase que esta Asamblea de la Confraternidad Nacional Hispana y Bilingüe de la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) en los Estados Unidos y Canadá:

Afirma la necesidad de una reforma migratoria integral y justa que busque unir familias y proporcione un camino claro a la residencia legal.

Afirma que es imprescindible que cambiemos las políticas actuales con el fin de garantizar la protección de los derechos humanos y civiles de todos sin distinción de raza, credo o religión en nuestro país.

Solicita a los Ministros Regionales de la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) que reconozcan y afirmen el ministerio profético de la pastoral hispana que diariamente ejerce su labor en medio de un ambiente de temor y discriminación racial, y que presenten ante sus Juntas Regionales la posibilidad de expresar por escrito a los respectivos Senadores y Representantes de sus estados protestando en contra de toda ley anti-inmigratoria incluyendo un reclamo por una justa ley que garantice todos los derechos de residencia legal para todo inmigrante.

Aprobada en la sección de negocios del sábado 10 de julio del 2010.